



UNSA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE

CÓDIGO: PR-PM01.05.02-01

VERSIÓN: 1.0

ESCUELA PROFESIONAL

N° Copia	Copia asignada a:

Elaborado por: Oficina de Gestión de la Calidad Cargo: Jefe Fecha:	Firma:  
Validado por: Unidad de Modernización Cargo: Jefe Fecha:	Firma:
Aprobado por: Rectorado Cargo: Rector Fecha:	Firma:






PROCEDIMIENTO

Código

PR-PM01.05.02-01

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Versión

1.0

Página

Página 2 de 4

Formato: Digital

La impresión de este documento desde el sistema constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.

Clasificación: Interno

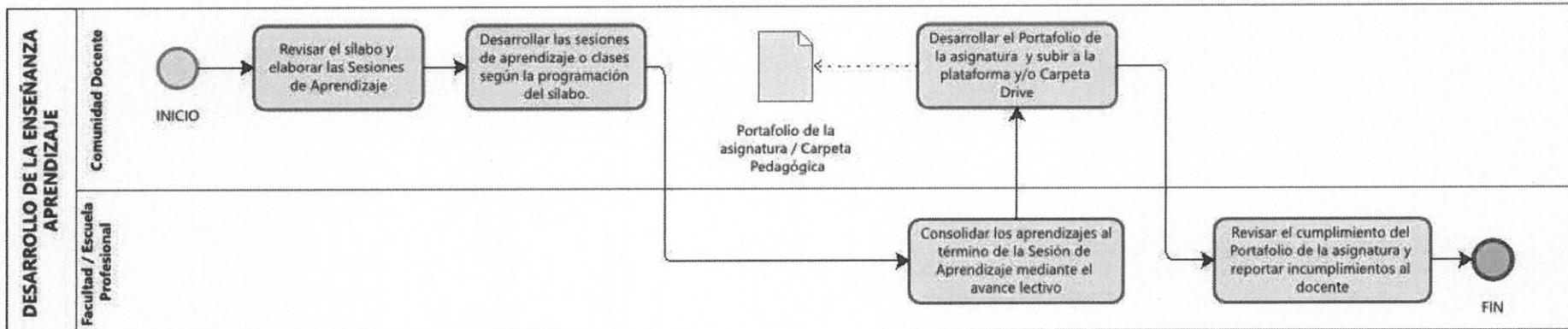
HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Sección	Descripción del cambio	Versión	Fecha	Responsable

1. Proceso relacionado	PG-PM01.05.02 Enseñanza Aprendizaje.		
2. Objetivo	Establecer los lineamientos necesarios para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en la UNSA.		
3. Alcance	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.		
4. Base normativa	1) Ley Universitaria 30220.		
	2) Estatuto de la UNSA.		
5. Siglas y definiciones	2) DSA: Dirección de Servicios Académicos		
6. Requisitos para iniciar el procedimiento:			
Descripción del requisito		Fuente	
<ul style="list-style-type: none"> Sílabo Registro de estudiantes matriculados 		<ul style="list-style-type: none"> PG-PM01.01.04 PG-PM01.03 	
7. Actividades			
N°	Descripción de la actividad	Unidad	Responsable
1	Revisar el sílabo y elaborar las Sesiones de Aprendizaje bajo el enfoque por competencias.	Comunidad docente	Docente
2	Desarrollar las sesiones de aprendizaje o clases según la programación del sílabo. En caso de desarrollar sesiones prácticas o de laboratorio debe coordinar con el Director de Departamento Académico, Gestor Administrativo o Director de Escuela Profesional según sea el caso y seguir los protocolos de bioseguridad.	Comunidad docente	Docente
3	Consolidar los aprendizajes al término de la Sesión de Aprendizaje mediante el parte de avance lectivo .	Facultad / Escuela Profesional	Director
4	Desarrollar el Portafolio de la asignatura / Carpeta Pedagógica y subir a la plataforma y/o Carpeta Drive creada por la Escuela.	Comunidad docente	Docente
5	Revisar el cumplimiento del Portafolio de la asignatura / Carpeta Pedagógica y reportar incumplimientos al docente para su regularización.	Facultad / Escuela Profesional	Comisión académica / Comité de Calidad
8. Documentos que se generan:			
1) Parte de avance lectivo (escuela)			
2) Parte de avance no lectivo (dptos.)			
3) Portafolio de la asignatura / Carpeta Pedagógica			
9. Anexos			
Anexo N° 01:	Diagrama de proceso relacionado.		
Anexo N° 02:	Diagrama del procedimiento.		

 UNSA <small>UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA</small>	PROCEDIMIENTO	Código	PR-PM01.05.02-01
	DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	Versión	1.0
		Página	Página 5 de 4

ANEXO 02 - Diagrama del procedimiento



Formato: Digital	La impresión de este documento desde el sistema constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Interno
------------------	--	------------------------